

4. ESTADO DE LA DEUDA

La Deuda Pública del Gobierno Nacional al 31 de diciembre de 2014 incluyendo intereses vencidos, alcanzó el importe de S/. 99 093 366,2 mil equivalente a US\$ 33 152 681,9 mil a un tipo de cambio de S/. 2.989, por dólar americano. Respecto al año anterior muestra un incremento de S/. 9 685 334,2 mil o 10,8%. La estructura se detalla en el cuadro siguiente:

ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO NACIONAL 2014 y 2013
DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
(En Miles de Nuevos Soles)

	2014	2013	VARIACIÓN 2014/2013	
			MONTO	%
1. DEUDA PÚBLICA INTERNA	49 622 932.4	40 911 590.9	8 711 341.5	21.3
1.1 CRÉDITOS				
SALDO INICIAL	2 131 389.1	1 737 684.9	393 704.2	22.7
MÁS				
DESEMBOLSOS	982 130.0	781 913.2	200 216.8	25.6
ACTUALIZACIÓN DE SALDO ADEUDADO	--	--	--	--
CARGA FINANCIERA EN ATRASO	10 020.5	6 027.7	3 992.8	66.2
MENOS				
AMORTIZACIÓN	238 449.2	388 209.0	(149 759.8)	(38.6)
TOTAL DEUDAS POR CRÉDITOS	2 885 090.4	2 137 416.8	747 673.6	35.0
1.2 BONOS				
SALDO INICIAL	37 821 989.3	34 370 780.1	3 451 209.2	10.0
MÁS				
COLOCACIONES	11 640 918.4	4 118 598.7	7 522 319.7	182.6
ACTUALIZACIÓN DE SALDO ADEUDADO	153 356.0	10 166.3	51 692.4	50.8
CARGA FINANCIERA DEVENGADA	10 171 94.7	952 184.8	65 009.9	0.0
DIFERENCIA DE CAMBIO	25 540.6	32 422.1	(6 881.5)	(21.2)
MENOS				
AMORTIZACIÓN	3 921 157.0	8 014 752.2	3 196 618.8	389.2
DIFERENCIA DE CAMBIO	--	--	--	--
TOTAL DEUDAS POR BONOS	46 737 842.0	38 774 174.1	7 963 667.9	20.5
2. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	49 470 433.8	48 496 441.1	973 992.7	2.0
2.1 CONTRATOS				
SALDO INICIAL	21 296 018.9	25 475 516.9	(4 179 498.0)	(16.4)
MÁS				
DESEMBOLSOS	1 305 309.1	1 030 949.2	274 359.9	26.6
ACTUALIZACIÓN DE SALDO ADEUDADO	1 138.5	10 16.9	121.6	12.0
CARGA FINANCIERA DEVENGADA	10 103 9.8	102 990.0	(1 950.2)	--
DIFERENCIA DE CAMBIO	745 334.7	1 126 908.2	(381 573.5)	(33.9)
MENOS				
AMORTIZACIÓN	1 731 080.1	6 338 372.3	(4 607 292.2)	(72.7)
DIFERENCIA DE CAMBIO	--	--	--	--
TOTAL DEUDAS POR CONTRATOS	21 717 760.9	21 399 008.9	318 752.0	1.5
2.2 BONOS EN MONEDA EXTRANJERA				
SALDO INICIAL	26 619 238.4	24 255 788.3	2 363 450.1	9.7
MÁS				
COLOCACIONES	1 464 000.0	--	1 464 000.0	--
ACTUALIZACIÓN DEL SALDO ADEUDADO	--	--	--	--
CARGA FINANCIERA DEVENGADA	478 134.6	478 193.7	(59.1)	--
DIFERENCIA DE CAMBIO	1 710 933.9	2 363 450.2	(652 516.3)	(27.6)
MENOS				
AMORTIZACIÓN	2 519 634.0	--	2 519 634.0	--
DIFERENCIA DE CAMBIO	--	--	--	--
TOTAL DEUDAS POR BONOS MONEDA EXTRANJERA	27 752 672.9	27 097 432.2	655 240.7	2.4
TOTAL DEUDAS PÚBLICA AL 31-12-2014	99 093 366.2	89 408 032.0	9 685 334.2	10.8
MÁS:				
INTERESES POR VENCER DEUDA PÚBLICA INTERNA	4 157 463.5	3 727 940.1	4 305 523.4	11.6
INTERESES POR VENCER DEUDA PÚBLICA EXTERNA	38 531 728.0	36 031 052.1	2 500 675.9	6.9

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA - MEF

Según se observa del cuadro precedente, la Deuda Interna, presenta Desembolsos provenientes de las operaciones de endeudamiento por Contratos de Créditos alcanzó el importe de S/. 982 130,0 mil, que en su totalidad provinieron de préstamos del Banco de la Nación, respecto al año anterior observa un incremento de S/. 200 216,8 mil o 25,6%.

Asimismo, las colocaciones de Bonos en el mercado de capitales domésticos, fue por S/. 11 640 918,4 mil, con un incremento de S/. 7 522 319,7 mil o 182,6% en relación al año anterior.

Por el lado, de la Amortización por Contratos de Crédito, se efectuaron pagos por S/. 238 449,2 mil, de los cuales corresponden a canje de bonos S/. 51 288,0 (21,5%) y con relación a la amortización por Bonos, se redimió bonos soberanos internos por un total de S/. 3 921 157,0 mil, de los cuales corresponde el monto de S/. 3 557 496,9 mil a canje de deuda, al pago de S/. 191 111,2 mil y por aplicación de utilidades del Banco de la Nación con S/. 172 548,9 mil.

El Estado de la Deuda muestra la actualización del Saldo Adeudado de la deuda interna proveniente de los Bonos que asciende a S/. 153 356,0 mil, que considera las actualizaciones de los Bonos Soberanos – VAC por concepto del índice de precios al consumidor.

En la deuda pública interna, el saldo adeudado sin incluir cargas financieras devengadas al 31-12-2014 asciende a S/. 48 595 717,2 mil saldo que incluye Bonos por el monto de S/. 45 720 647,3 mil (94,1%) y por contratos de créditos el monto total de S/. 2 875 069,9 mil (5,9%).

En cuanto a la Diferencia de Cambio se presenta en dólares americanos por los Bonos de Reactivación, Bonos Fondo de Respaldo para las MYPE, Bonos Fondo Múltiple de Cobertura MYPE, bajo la administración de COFIDE S.A.

Además se registraron movimientos por cargas financieras devengadas que corresponde a Devengados de Intereses por un monto total de S/. 1 027 215.1 mil de los cuales S/. 10 020, 5 mil (1,0%), correspondió a contratos de crédito de deuda interna y el monto de S/. 1 017 194,6 mil (99,0%) por Bonos Soberanos.

En los Desembolsos provenientes de las operaciones de endeudamiento público externo por Contratos de Créditos que muestra el Estado de la Deuda, alcanzó el monto de S/. 1 305 309,1 mil, de los cuales corresponde S/. 1 037 407,9 mil a Organismos Internacionales BID (40,2%), BIRF (55,6%), CAF (3,2%), y FIDA (1,0%) y la suma de S/. 267 901,2 mil, provienen de Instituciones Oficiales de países agrupados en el Club de París (JICA de Japón con el 55,1% y KFW de Alemania con el 44,9%).

En cuanto a las colocaciones se realizaron emisión de Bonos en el mercado de capitales internacionales por un total de S/. 1 464 000.0 mil.

Referente a las amortizaciones por contratos, se pagó por concepto de amortización por contratos de Créditos el monto de S/. 1 731 080,1 mil, de los cuales corresponde a Canje de Deuda S/. 23 681,5 mil y S/. 47 804,4 mil a pago directo de Fideicomisos. Asimismo, en la Amortización por Bonos, se redimió por Bonos Externos, el monto total de S/. 2 519 634,0 mil, de los cuales S/. 1 421 280.7 mil (56,4%) corresponden a pagos a canje de deuda y S/. 1 098 353.3 mil en efectivo.

También se registraron regularizaciones por S/. 1 138,5 mil por depósitos en Cuentas Corrientes en el Banco de la Nación según lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 368-1986.

En la deuda pública externa, el saldo adeudado es de S/. 48 891 259.4 mil, que incluye la deuda por Contratos de Créditos por el monto de S/. 21 616 721,1 mil (44,2%) y a Bonos Externos por S/. 27 274 538,3 mil (no incluye cargas devengadas por S/.101 039.8 mil y S/. 478 134,6 mil, respectivamente).

En el año 2014, se efectuaron pagos por un total de S/. 2 945 486,6 mil por cargas financieras, de los cuales el monto de S/. 2 045 828,5 mil corresponde a obligaciones por Bonos Externos y S/. 406 563,2 mil a Créditos por Contratos. Asimismo, se registraron y realizaron pagos por gastos diversos por S/. 493 094,9 mil.

Asimismo, se realizaron pagos realizados por Deuda interna por S/. 2 990 813,4 mil los cuales se desagregan en S/. 2 878 742,1 mil corresponde a cargas financieras pagadas por Bonos Internos y el importe de S/. 112 071,3 mil por Contratos de Crédito. El cuadro siguiente muestra lo antes mencionado:

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA 2014
(EN MILES DE NUEVOS SOLES)

DEUDA EXTERNA		2 945 486,6
CARGAS FINANCIERAS PAGADAS POR BONOS EXTERNOS		2 045 828,5
CARGAS FINANCIERAS PAGADAS POR CRÉDITOS		406 563,2
GASTOS DIVERSOS		493 094,9
DEUDA INTERNA		2 990 813,4
CARGAS FINANCIERAS PAGADAS POR BONOS INTERNOS		2 878 742,1
CARGAS FINANCIERAS PAGADAS POR CRÉDITOS		112 071,3

Finalmente, se han registrado los movimientos por Devengados de Intereses y Comisiones por un total de S/. 579 174,4 mil, de los cuales el monto de S/. 101 039,8 mil (17,4%) corresponde a deuda externa por Contratos por Créditos y el monto de S/. 478 134,6 mil (86,6%) a Bonos Externos.

La Deuda Pública del ejercicio 2014, incluyendo los intereses por vencer y la deuda no asumida asciende a US\$ 62 001 446,0 mil o el equivalente de S/. 185 322 322, 1 mil, sobresaliendo la deuda del Gobierno Nacional con 96,7% del total. El detalle se muestra en el cuadro siguiente:

ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA
(Expresado en Miles de Dólares americanos)

AÑOS CONCEPTO	2014		2013		VARIACIÓN	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
GOB. NACIONAL	59 954 351.9	96.7	58 194 572.3	96.2	1 759 779.6	3.0
EXTERNO	29 442 008.0	47.5	30 231 578.4	50.0	(789 570.4)	(2.6)
INTERNO	30 512 343.9	49.2	27 962 993.9	46.2	2 549 350.0	9.1
NO ASUMIDO	2 047 094.1	3.3	2 313 051.2	3.8	(265 957.1)	(11.5)
SECT.PÚB. EXTERNO	51 378.7	0.1	58 198.4	0.1	(6 819.7)	(11.7)
SECT.PÚB. INTERNO	1995 715.4	3.2	2 254 852.8	3.7	(259 137.4)	(11.5)
TOTAL	62 001 446.0	100.0	60 507 623.5	100.0	1 493 822.5	2.5

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Del cuadro se observa, que la deuda del Gobierno Nacional se divide en deuda externa que participa con el 47,5% y deuda interna con 49,2% del total de la deuda, que comparada con el año precedente muestra un aumento de US\$ 1 759 779,6 mil o 3,0%, notándose que la deuda externa del Gobierno Nacional disminuyó en 2,6%, en tanto la deuda interna aumentó 9,1%, en relación al ejercicio anterior.

Asimismo, en el Gobierno Nacional la deuda pública externa alcanzó a US\$ 29 442 008,0 mil y su equivalente en moneda nacional fue de S/. 88 002 161,8 mil, según se muestra en el Anexo N° 1:

ANEXO N° 1
ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA 2014
(En Miles de Unidades Monetarias)

CONCEPTO	NUEVOS SOLES	US\$
DEUDA POR CONTRATOS	21 717 760.9	7 265 895.3
DEUDA POR BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	27 752 672.9	9 284 935.7
INTERESES POR VENCER	38 531 728.0	12 891 177.0
TOTAL	88 002 161.8	29 442 008.0

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA - MEF

En tanto la deuda pública interna alcanzó a S/. 91 201 395,9 mil y su equivalente en moneda extranjera fue de US\$ 30 512 343,9 mil, lo que se muestra en el Anexo N° 2.

ANEXO N° 2
ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA 2014
(En Miles de Unidades Monetarias)

CONCEPTO	NUEVOS SOLES	US\$
DEUDA POR CREDITOS	2 885 090.4	965 236.0
DEUDA POR BONOS	46 737 842.0	15 636 614.9
INTERESES POR VENCER	41 578 463.5	13 910 493.0
TOTAL	91 201 395.9	30 512 343.9

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA - MEF

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2014

1. CONCERTACIONES

a. CONCERTACIONES EXTERNAS

La Ley N° 30116 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2014, autorizó al Gobierno Nacional acordar operaciones de endeudamiento externo, a plazos mayores de un año, hasta por un monto máximo equivalente US\$ 2 366,9 millones, como se muestra en el Cuadro N° 1.

En el marco de lo dispuesto por el numeral 4.3 del artículo 4 de la mencionada Ley, y con la finalidad de viabilizar la concertación, durante el mismo Año Fiscal, de operaciones de endeudamiento interno que venían siendo gestionadas por el Sector Nacional, para financiar diversos proyectos de inversión pública, a ser ejecutados, entre otros, por los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales y el Sector Defensa Nacional; el Gobierno Nacional estimó conveniente y necesario realizar dos reasignaciones entre los montos límites autorizados por la Ley N° 30116, que involucraron modificaciones de los montos máximos correspondientes al PAC Externo 2014 y al PAC Interno 2014.

Con cargo al monto límite recompuesto de la Ley N° 30116, al 31.12.2014 se han aprobado o concertado dieciséis (16) operaciones de endeudamiento externo por un monto total equivalente a US\$ 1 080,4 millones, que representó el 59,8% del monto máximo autorizado por ley (US\$ 1 805,5 millones). Este nivel de ejecución, en forma agregada, se puede apreciar en el siguiente cuadro.

CONCERTACIONES POR PROGRAMAS

(En Millones de US\$)

SUB PROGRAMAS	LEY N° 30116	MONTO LÍMITE	EJECUCIÓN	%
a. SECTORES ECONÓMICOS Y SOCIALES	2 219.9	1 658.5	966.9	58.3
b. APOYO A LA BALANZA DE PAGOS	147.0	147.0	113.5	77.2
TOTAL	2 366.9	1 805.5	1 080.4	59.8

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

Del monto total de las concertaciones externas aprobadas para el 2014 ascendentes a US\$ 1 080,4 millones fueron acordados con las siguientes fuentes de financiamiento:

- Organismos Multilaterales de Crédito: US\$ 955,0 millones, de los cuales se concertaron US\$ 445,0 millones con el BID; US\$ 210,0 millones con el BIRF, y US\$ 300,0 millones con la CAF; y,
- Con el Club de Paris, con US\$ 125,4 millones, de los cuales US\$ 38,5 millones con el KFW de Alemania y un US\$ 86,9 millones con el JICA del Japón.

b. CONCERTACIONES INTERNAS

La Ley N° 30116 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2014, autorizó al Gobierno Nacional, acordar o garantizar operaciones de endeudamiento interno, a plazos mayores de un año, hasta por un monto de S/. 5 180,5 millones.

La estructura del Programa de Concertaciones Internas para el año 2014, por Sub-Programas, se detalla en el Cuadro N° 2.

De acuerdo con los alcances mencionados anteriormente, debemos indicar que los límites de endeudamiento del PAC Interno 2014 fueron recompuestos de acuerdo a lo detallado en el cuadro siguiente:

CONCERTACIONES POR SUB PROGRAMAS

(En Millones de Nuevos Soles)

SUB PROGRAMAS	Ley N° 30116	MONTO LÍMITE RECOMPUESTO	EJECUCIÓN	%
a. Sectores económicos y sociales	1800.0	3 257.5	2 377.6	73.0
b. Apoyo a la balanza de pagos	1650.0	1650.0	1650.0	100.0
c. Defensa Nacional	1600.0	1742.5	1742.5	100.0
c. Bonos ONP	130.5	130.5	130.4	99.9
TOTAL	5 180.5	6 780.5	5 900.5	87.0

FUENTE: Dirección General del Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

En el año 2014, se aprobaron once (11) operaciones de endeudamiento interno por un monto total equivalente a S/. 5 900,5 millones, que representan el 87,0% del monto máximo autorizado recompuesto (S/. 6 780,5 millones).

La concertación de las operaciones de endeudamiento interno corresponde a:

- El monto de ejecución del Sub-Programa "Sectores Económicos y Sociales" corresponde a una operación por S/. 1 000,0 millones mediante emisión de Bonos Soberanos, para financiar parcialmente

el Proyecto de la Línea 2 del Metro de Lima; S/. 700,0 millones para financiar proyectos a cargo de Gobiernos Regionales; S/. 90,5 millones con el Banco de la Nación, para financiar proyectos de la Municipalidad Provincial Grau de Apurímac; S/. 356,8 millones para el financiamiento de las expropiaciones e interferencias del Proyecto Línea 2 del Metro de Lima; S/. 134,8 millones con el Banco de la Nación, para financiar de los proyectos de las Municipalidades Distritales de Apurímac, entre otros proyectos.

- La ejecución del Sub-Programa “Apoyo a la Balanza de Pagos”, por S/. 1 650,0 millones, corresponde a la emisión de Bonos Soberanos autorizada por la Primera Disposición Complementaria y Transitoria de la Ley N° 30116 para el apoyo de la Balanza de Pagos del año 2014.
- El monto ejecutado correspondiente al Sub-Programa “Defensa Nacional” por S/. 1 742,5 millones, corresponde al financiamiento de proyectos varios del Sector Defensa.
- La ejecución del Sub-Programa “Bonos ONP” corresponde a la garantía otorgada por el Gobierno Nacional, hasta por S/. 130,5 millones, a la emisión de los Bonos de Reconocimiento y Complementarios, a ser efectuadas por la ONP durante el año 2014.

2. FIDEICOMISOS REGIONALES

Mediante D.U. N° 040-2009 y sus modificatorias, se aprueba la emisión interna de Bonos Soberanos hasta por S/. 2 600,0 millones, para financiar proyectos de saneamiento (agua y desagüe), irrigación, salud, educación, transporte y energía, a cargo de los Gobiernos Regionales.

Con cargo a los S/. 2 600,0 millones, se autorizó la colocación de Bonos Soberanos, mediante decretos supremos, para cada Gobierno Regional, hasta por la suma de S/. 2 590,2 millones.

Sobre la base del monto total autorizado, al 31.12.2014, la ejecución financiera de estos recursos (a nivel de “girado”) ha alcanzado un total de S/. 2 410,4 millones, lo cual representa el 93,1% del monto total autorizado.

Respecto al monto que falta ejecutar, se prevé que se ejecuten por un monto aproximado de S/. 68,0 millones, que corresponden a los Gobiernos Regionales de Apurímac, Huancavelica, Ica, Junín, Puno y Tacna, ya que a la fecha éstos vienen ejecutando sus proyectos en el marco del D.U. N° 040-2009.

Cabe señalar que, mediante la Noveno Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30116 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2014, estableció que la emisión interna de bonos soberanos aprobados por el DU N° 040-2009 es efectuada en uno o varios tramos, a ser colocados hasta el 30 de junio de 2014.

En el cuadro siguiente, se aprecia el detalle de lo anotado:

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	MONTO ASIGNADO D.U. N° 040-2009	MONTO AUTORIZADO	TOTAL EJECUTADO AL 31.12.14	EJECUTADO (%)
Gobierno Regional de Amazonas	98 703	98 703.3	97 902.1	99.2
Gobierno Regional de Ancash	67 317	58 718.3	49 757.6	84.7
Gobierno Regional de Apurimac	108 261	108 260.5	106 082.5	98.0
Gobierno Regional de Arequipa	94 764	94 763.6	94 731.3	100.0
Gobierno Regional de Ayacucho	110 038	110 038.4	106 477.5	96.8
Gobierno Regional de Cajamarca	97 131	97 131.5	97 131.5	100.0
Gobierno Regional del Callao	97 075	97 070.2	90 956.0	93.7
Gobierno Regional del Cusco	90 796	90 202.2	89 833.3	99.6
Gobierno Regional de Huancavelica	101 450	101 428.1	95 909.0	94.6
Gobierno Regional de Huanuco	125 116	125 115.0	122 703.3	98.1
Gobierno Regional de Ica	92 135	92 135.1	87 528.0	95.0
Gobierno Regional de Junín	97 866	97 823.4	93 645.0	95.7
Gobierno Regional de La Libertad	119 513	119 484.9	109 075.0	91.3
Gobierno Regional de Lambayeque	114 144	114 000.0	113 971.2	100.0
Gobierno Regional de Lima	76 649	76 648.5	69 838.9	91.1
Gobierno Regional de Loreto	100 412	100 329.6	92 368.9	92.1
Gobierno Regional de Madre de Dios	76 397	76 396.6	75 031.1	98.2
Gobierno Regional de Moquegua	72 668	72 668.1	64 884.7	89.3
Gobierno Regional de Pasco	71 827	71 826.9	69 623.7	96.9
Gobierno Regional de Piura	109 526	109 209.8	104 047.3	95.3
Gobierno Regional de Puno	106 628	106 628.0	43 661.1	40.9
Gobierno Regional de San Martín	101 172	101 171.8	99 679.4	98.5
Gobierno Regional de Tacna	64 445	64 445.4	40 988.2	63.6
Gobierno Regional de Tumbes	96 594	96 594.2	90 526.2	93.7
Gobierno Regional de Ucayali	78 430	78 429.7	75 002.2	95.6
M.M. de Lima	230 942	230 942.5	229 059.6	99.2
TOTAL	2 600 000	2 590 165.5	2 410 414.6	93.1

3. DESEMBOLSOS

3.1 DE OPERACIONES EXTERNAS

Considerando los límites establecidos en el Marco Macroeconómico Multianual vigente, durante el año 2014 se ha registrado desembolsos por US\$ 958,0 millones, provenientes de las operaciones de endeudamiento externo, cuyo detalle es el siguiente:

	<u>Monto US\$</u>	<u>%</u>
- Préstamos de los Organismos Internacionales	365,0	38,1
- Préstamos del Club de París	93,0	9,7
- Colocación de Bonos Globales	<u>500,0</u>	<u>52,2</u>
TOTAL	<u>958,0</u>	<u>100,0</u>

Del total de desembolsos, el 52,2% corresponde a la colocación de Bonos Globales, 38,0% a créditos concertados para proyectos de inversión y el 9,8% a créditos para el apoyo a la Balanza de Pagos, según el siguiente detalle:

	<u>Monto US\$</u>	<u>%</u>
- Proyectos de Inversión	363,8	38,0
- Apoyo a la Balanza de Pagos	94,2	9,8
- Colocación de Bonos Globales	<u>500,0</u>	<u>52,2</u>
TOTAL	<u>958,0</u>	<u>100,0</u>

Dentro de los desembolsos para proyectos de Inversión, un total de US\$ 58,3 millones estuvieron dirigidos al Sector Saneamiento¹, en especial para la Optimización del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huachipa, Comas y Chillón (US\$ 31,5 millones), y US\$ 35,7 millones al Sector Transporte, de los cuales US\$ 18,0 millones fueron para el Proyecto Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Lima – Canta – La Viuda – Unish, entre otros proyectos.

DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO 1/
DESEMBOLSOS POR SECTOR
 (En Millones de US\$)

UNIDAD EJECUTORA	2014		2013		VARIACIÓN	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
GOBIERNO NACIONAL 2/	872.6	91.1	311.5	82.5	561.1	180.1
- ECONOMÍA Y FINANZAS	751.7	78.5	14.4	37.5	610.3	431.6
- TRANSPORTES Y COMUNICAC.	35.7	3.7	102.3	27.1	(66.6)	(65.1)
- AGRICULTURA	20.5	2.1	26.4	7.0	(5.9)	(22.3)
- OTROS	64.7	6.8	41.4	11.0	23.3	56.3
GOBIERNO REGIONAL 3/	4.4	0.5	8.7	2.3	(4.4)	(50.0)
- GOB. REG. DE SAN MARTÍN	0.6	0.1	2.7	0.7	(2.1)	0.0
- GOB. REG. DE CAJAMARCA	0.5	0.1	2.7	0.7	(2.2)	0.0
- GOB. REG. DEL CUSCO	3.2	0.3	3.3	0.9	(0.1)	(2.4)
EMPRESAS PÚBLICAS 4/	81.0	8.5	57.2	15.2	23.8	41.7
- SEDAPAL	51.2	5.3	25.9	6.9	25.3	97.7
- COFIDE	29.8	3.1	29.7	7.9	0.1	0.3
- OTRAS	0.0	0.0	1.6	0.4	(1.6)	(97.5)
TOTAL	958.0	100.0	377.4	100.0	580.6	153.8

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

1/ No incluye créditos sin Garantía del Gobierno

2/ Deuda Directa del Gobierno Nacional

3/ Deuda con Garantía del Gobierno Nacional

4/ Deuda por Traspaso de Recursos del Gobierno Nacional a Empresas Públicas

3.2 DE OPERACIONES INTERNAS

Los desembolsos provenientes de las operaciones de endeudamiento interno durante el año 2014, ascendieron a un total equivalente a US\$ 4 677,4 millones (S/. 13 483,9 millones). De este total, US\$ 4 336,9 millones (S/. 12 501,7 millones) corresponden a la emisión de bonos y US\$ 340,5 millones (S/. 982,1 millones) a las operaciones de crédito.

En relación a los desembolsos de los bonos emitidos en este período, el monto de US\$ 1 973,4 millones (S/. 5 748,3 millones) correspondieron a Bonos emitidos bajo la modalidad de Administración de Deuda, US\$ 717,5 millones (S/. 2 029,4 millones) a Bonos Soberanos para Apoyo a la Balanza de Pagos, emitidos al amparo de la Ley N° 30116 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año 2014, y US\$ 40,0 millones (S/. 113,3 millones) a Bonos de la ONP.

De los desembolsos provenientes de las operaciones de crédito, entre las operaciones que se pueden destacar son: S/. 309,4 millones (equivalente a US\$ 104,5 millones) que corresponden a la “Segunda Etapa de la Primera Fase de 4 Proyectos de Inversión Pública”; S/. 257,0 millones (equivalente a US\$ 90,2 millones) que corresponden a la “Primera Etapa de la Primera Fase de 7 Proyectos de Inversión Pública”; S/. 120,0 millones (equivalente a US\$ 41,8 millones) para los “Recuperación del Servicio de Instrucción

¹ Además, incluye, Sedapal y Empresas Provinciales.

Básica de vuelos con aeronaves de ala fija en la FAP"; y S/. 82,6 millones (equivalente a US\$ 29,2 millones) para los "Requerimientos intermedios e implementación VRAEM".

DEUDA INTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL GOBIERNO NACIONAL
DESEM BOLSOS
(En Millones)

UNIDAD EJECUTORA	FINALIDAD	MONTO DE PRÉSTAMO	DESEM BOLSOS DEL 2014		
			S/.	US\$	%
CRÉDITOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO					
M.de Defensa	Núcleo Básico de Defensa	S/. 550.0	4.5	1.6	0.0
M.de Defensa	Núcleo Básico de Defensa - II Tramo	S/. 802.3	33.3	11.8	0.3
M.de Defensa	Núcleo Básico de Defensa - III Tramo	S/. 730.6	9.5	3.4	0.1
M.de Defensa	Resonador Magnético (1) y Flota de Omnibus	S/. 26.0	1.4	0.5	0.0
M.de Defensa	Recuper. Servicio de Instrucción Básica de vuelos con aeronaves de ala fija en la FAP-GRUP	S/. 606.7	120.0	41.8	0.9
M.de Defensa	Requerimientos intermedios e implementación VRAEM	S/. 768.3	82.6	29.2	0.6
M.de Defensa	Primera Etapa de la Primera Fase de 7 Proyectos de Inversión Pública	S/. 1399.5	257.0	90.2	1.9
M.de Defensa	Conjunto de requerimientos del Ministerio de Defensa	S/. 103.2	11.7	4.0	0.1
M.de Defensa	Segunda Etapa de la Primera Fase de 04 Proyectos de Inversión Pública	S/. 1170.2	309.4	104.5	2.2
GR. Callao	Mejoram. Av. Néstor Gambeta - Callao	S/. 150.0	6.2	2.2	0.0
UNAP	Proy. "Ampl. de los Serv. en la Fac. de Ind. Alimentarias-UNAP en el caso Zungarococha-San Juan B., Maynas-Loreto"	S/. 9.4	2.7	1.0	0.0
GR Apurimac	Cartera de Ventisais (26) Proy.de Inv.Púb.para el Gob.Reg. del Departamento de Apurimac	S/. 149.4	56.8	19.8	0.4
MP Abancay	Cartera de Once (11) Proy.de Inv.Púb. para la Municipalidad Provincial de Abancay	S/. 79.2	52.2	18.3	0.4
MP Cotabambas	Financiar 14 Proyectos de Inversión	S/. 47.4	33.6	11.8	0.3
MP Grau	Cartera de Proyectos MP Grau	S/. 90.5	1.2	0.4	0.0
DGETP	BCRP - D.S.N°108-2014-EF	S/. 0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL CREDITOS			982.1	340.5	7.3
BONOS			5 892.6	2 059.2	44.0
DGETP	Apoyo a la Balanza de Pagos (Ley 30116)	S/ 1335.0	2 029.4	717.5	15.3
DGETP	Bonos Soberanos para Regiones (D.U. 040-2009)	S/ 2 600.0	139.2	49.6	1.1
DGETP	Financiar Proyectos de los Gobiernos Subnacionales en Etapa	S/ 500.0	117.0	41.8	0.9
DGETP	Metro de Lima (Línea 2)	S/ 1000.0	998.4	343.8	7.4
DGETP	Bonos Soberanos - BCRP - DS N° 10-2014-EF	S/ 205.1	205.1	74.1	1.6
DGETP	Prefinanciamiento y Op.de Adm.de Deuda Recompra Bonos C	S/ 1435.4	1435.4	492.6	10.5
DGETP	Financiar parcialmente Costos, Expropiaciones e Interferencia	S/ 356.8	314.6	107.5	2.3
DGETP	Financiar proyectos de los Gobiernos Regionales (DS 098-2	S/ 700.0	653.5	232.3	5.0
BONOS ONP			113.3	40.0	0.9
ONP	Bonos de Reconocimiento 1/	S/. 6 681.9	(16.1)	(5.7)	(0.1)
ONP	Bonos de Reconocimiento 1/ Complementario	S/. 1650.7	0.8	0.3	0.0
ONP	Bonos de Reconocimiento 2/	S/. 48.8	48.4	17.1	0.4
ONP	Bonos de Reconoc. 2/ Complementario	S/. 81.6	80.2	28.3	0.6
LETRAS DEL TESORO			747.5	264.3	5.7
DGETP	Atender requerimientos financieros del Sector Público	S/. 600.0	747.5	264.3	5.7
ADMINISTRACION DE DEUDA			5 748.3	1 973.4	42.2
DGETP	Financiar PIPs del GR San Martín	S/. 122.4	55.3	19.7	0.4
DGETP	Prefinanciamiento y Op.de Adm.de Deuda Recompra Bonos C	S/. 5 693.0	5 693.0	1 953.7	41.8
TOTAL BONOS			12 501.7	4 336.9	92.7
TOTAL DESEM BOLSOS OPERAC. ENDEUDAMIENTO			13 483.8	4 677.4	100.0

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

1/ Concertados en años anteriores

2/ Concertados en el 2014

3.3 OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN DE DEUDA

Mediante Decreto Supremo N° 076-2014-EF del 02.04.2014 se aprobó la operación de administración de deuda, bajo la modalidad de canje de deuda, por un monto de Euros 4 299 950,85 celebrada con el KfW de Alemania, con el objeto de financiar medidas de inversión de las Empresas Prestadoras de Servicio – EPS, beneficiarias del Programa Aporte PMRI II y otras EPS que apruebe el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en el marco de la normatividad legal vigente.

4. OTRAS OPERACIONES

En el año 2014 se realizaron otras operaciones como:

- Aprobación de Líneas de Crédito Contingente.

Mediante el Decreto Supremo N° 060-2014 se aprobó el Préstamo Contingente, acordado entre la República del Perú y el Japan International Corporation (JICA), hasta por la suma equivalente de \$. 100,00 millones.

Este financiamiento contingente tiene por objeto financiar actividades de la rehabilitación que pudiera requerirse como consecuencia de la ocurrencia de desastres naturales en el país.

- **Garantías Financieras en Concesiones.**

De conformidad con la Ley N° 30116, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año Fiscal 2014, se autorizó al Gobierno Nacional a otorgar o contratar garantías para respaldar las obligaciones derivadas de los procesos de promoción de la inversión privada y concesiones, hasta por un monto máximo de US\$ 1 243,3 millones, más el IGV. Al cierre del año 2014, no se ha aprobado ninguna de éstas garantías previstas.

- **Donaciones.**

Durante el año 2014 se aceptaron 02 donaciones vinculadas a operaciones de endeudamiento externo, por un total de US\$4,05 millones, cuyo detalle se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Dispositivo Legal	Donante	Proyecto/Programa	Ejecutora	Monto US\$
R.S.N°023-2014-EF	BID	Implementación de la Propuesta de Preparación para la Reducción de de emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques REDD+(R-PP) en Perú	MINAM	3,800,000.00
R.S.N°040-2014-EF	CAP	"Ampliación y Mejoramiento de los Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 311,313,330,312, 314,300,307, etc.	SEDAPAL	250,000.00
TOTAL				4,050,000.00

5. SERVICIO DE DEUDA DIRECTA

5.1 DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Durante el ejercicio fiscal 2014, el servicio de la deuda pública externa, de mediano y largo plazo, ascendió en US\$ 2 686,5 millones, de los cuales US\$ 2 201.1 millones corresponden al servicio regular de la atención de deuda, y US\$ 485.4 millones corresponden a pagos efectuados por Operaciones de Administración de Deuda.

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
(En Millones de US\$)

RUBRO	2014		2013		VARIACIONES	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
Principal	1582.5	58.9	2 614.1	69.3	(1031.6)	(39.5)
Intereses	1056.9	39.3	947.6	25.1	109.3	11.5
Comisiones	47.1	1.8	210.9	5.6	(163.8)	(77.7)
TOTAL	2 686.5	100.0	3 772.6	100.0	(1086.1)	(28.8)

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

De los US\$ 2 201,4 millones correspondientes al servicio regular, el pago a los Organismos Internacionales fue de US\$ 504,2 millones, de los cuales US\$ 404,2 millones corresponde a Principal, US\$ 95,7 millones son Intereses y US\$ 4.3 son Comisiones; al Club de Paris de US\$ 249,3 millones, siendo US\$ 205,7 millones Principal y US\$ 43,6 millones fueron intereses y comisiones; a Bonos fue de US\$ 1 273,4 millones, correspondiendo US\$ 377,9 a Principal y US\$ 895,5 corresponde a Intereses y Comisiones; a Otros fue de US\$ 174,2 millones, y a Operaciones de Administración de Deuda fue de US\$ 485,4 millones.

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO 1/
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Millones de US\$)

FUENTE FINANCIAMIENTO	PRINCIPAL		INTERESES		COMISIONES		TOTAL	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
Organ. Internacionales 2/	404.2	25.5	95.7	9.1	4.3	9.1	504.2	18.8
Club de París 3/ 4/	205.7	13.0	41.9	4.0	1.8	3.8	249.4	9.3
América Latina 5/	1.6	0.1	0.0	0.0	--	--	1.6	0.1
Banca Comercial 6/ 7/ 8/	100.0	6.3	22.8	2.2	--	--	122.8	4.6
Europa del Este 9/	4.0	0.3	0.1	0.0	--	--	4.1	0.2
Prov.sin Garantía	3.7	0.2	1.1	0.1	--	--	4.8	0.2
Bonos 10/ 11/	377.9	--	895.4	84.7	0.1	0.3	1273.4	47.4
Otros Gastos 12/	--	0.0	--	0.0	40.9	86.8	40.9	1.5
Operación Administr. Deuda 13/	485.4	30.7	--	0.0	--	0.0	485.4	18.1
TOTAL	1 582.5	76.1	1 056.9	100.0	47.1	100.0	2 686.5	100.0

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

1/ La ejecución es según Fecha Valor y es el Servicio Regular. No se incluye el servicio atendido por Suscripción de Acciones.

2/ Incluye préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 3,55 Millones

3/ No incluye Condonaciones de Deuda por US\$ 9,30 Millones

4/ En el Servicio Atendido incluye deuda por US\$ 5,61 Millones, Acreedor: JICA, cuya Fecha Valor es: Dic 2014 pero la Fecha de Transferencia es: Ene 2015.

5/ Incluye préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 0,24 Millones

6/ Incluye préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 111,76 Millones

7/ Incluye préstamos de BANCO AGROPECUARIO sin Garantía de la República por US\$ 8,29 Millones

8/ Incluye préstamo de PETROPERU sin Garantía de la República por US\$ 2,75 Millones

9/ Incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 4,07 Millones

10/ Incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 23,75 Millones

11/ Incluye préstamo del FONDO MIVIVIENDA sin Garantía de la República por US\$ 22,56 Millones

12/ Corresponde a los servicios atendidos por concepto de comisión de gastos de asesorías y otros.

13/ Recompra de BONOS GLOBALES 2050 (a valor de mercado).

Desde el punto de vista de Sectores Institucionales, el 93,2% del total atendido fue cancelado por el Gobierno Nacional (US\$ 2 396,4 millones por deudas directas y US\$ 106,3 millones por traspaso de recursos); el 0,3% fue atendido por los Gobiernos Locales (deuda directa por US\$ 6,8 millones) y el 6,6% por las Empresas Públicas sin garantía de la República (empresas financieras – deuda directa, principalmente COFIDE, BANCO AGROPECUARIO Y FONDO MIVIVIENDA, por US\$ 174,2 millones y empresas no financieras – deuda directa, principalmente PETROPERÚ por US\$ 2,7 millones).

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO 1/
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Millones de US\$)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GOBIERNO NACIONAL		GOBIERNO LOCAL		EMPRESAS PÚBLICAS		TOTAL	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
Org. Internacionales 2/	493.9	19.7	6.8	100.0	3.5	2.0	504.2	18.8
Club de París 3/ 4/	249.3	10.0	--	--	--	--	249.3	9.3
América Latina 5/	1.4	0.1	--	--	0.2	0.1	1.7	0.1
Banca Comercial 6/ 7/ 8/	--	--	--	--	122.8	69.4	122.8	4.6
Europa del Este 9/	--	--	--	--	4.1	2.3	4.1	0.2
Proveedores sin Garantía	4.7	0.2	--	--	--	--	4.7	0.2
Bonos 10/ 11/	1227.1	49.0	--	--	46.3	26.2	1273.4	47.4
Otros Gastos 12/	40.9	1.6	--	--	--	--	40.9	1.5
Operaciones Administr. Deuda 13/	485.4	19.4	--	--	--	--	485.4	18.1
TOTAL	2 502.7	100.0	6.8	100.0	176.9	100.0	2 686.5	100.0

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

1/ La ejecución es según Fecha Valor. No se incluye el servicio atendido por suscripción de acciones

2/ Incluyen préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 3,55 Millones

3/ No incluyen Condonaciones de Deuda por US\$ 9,30 Millones

4/ En el Servicio Atendido incluye deuda por US\$ 5,61 Millones, Acreedor: JICA, cuya Fecha Valor es: Dic 2014 pero la Fecha de Transferencia es: Ene 2015

5/ Incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 0,24 Millones

6/ Incluyen préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 111,76 Millones

7/ Incluye préstamo de BANCO AGROPECUARIO sin Garantía de la República por US\$ 8,29 Millones

8/ Incluye préstamo de PETROPERÚ sin Garantía de la República por US\$ 2,75 Millones

9/ Incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 4,07 Millones

10/ Incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 23,75 Millones

11/ Incluye préstamo de FONDO MIVIVIENDA sin Garantía de la República por US\$ 22,56 Millones

12/ Corresponden a los servicios atendidos por concepto de comisión de gastos de asesoría y otros

13/ Recompra de BONOS GLOBALES 2050 (a valor de mercado).

El Servicio de la Deuda Pública Externa presenta una disminución con relación al año anterior de US\$ 1 086,1 millones o menos 28,8%, siendo el Gobierno Nacional quien tuvo un 89,2% del servicio por Deuda Directa o US\$ 2 396,4 millones, mostrando una variación de menos 29,5% con relación al año 2013 y por el servicio de pago por Traspaso de Recursos alcanzó a US\$ 106,3 millones.

Los Gobiernos Locales y las Empresas Públicas tuvieron una participación de 0,3% y 6,6%, respectivamente, en el servicio de la deuda pública externa. El siguiente cuadro muestra lo antes indicado:

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR SECTOR INSTITUCIONAL 1/
(En Millones de US\$)

SECTOR INSTITUCIONAL	2014		2013		VARIACIONES	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
GOBIERNO NACIONAL 2/ 3/ 4/	2 502.7	93.2	3 500.0	92.8	(997.3)	(28.5)
DEUDA DIRECTA	2 396.4	89.2	3 398.0	90.1	(1 001.6)	(29.5)
TRASPASO DE RECURSOS	106.3	4.0	102.0	2.7	4.3	4.2
GOBIERNOS LOCALES	6.8	0.3	7.3	0.2	(0.5)	(6.8)
DEUDA DIRECTA	6.8	0.3	7.3	0.2	(0.5)	(6.8)
TRASPASO DE RECURSOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EMPRESAS PÚBLICAS 5/ 6/ 7/ 8/ 9/ 10/ 11/ 12/	177.0	6.6	265.3	7.0	(88.3)	(33.3)
FINANCIERAS- DEUDA DIRECTA	174.2	6.5	265.3	7.0	(91.1)	(34.3)
NO FINANCIERAS- DEUDA DIRECTA	2.8	0.1	0.0	0.0	2.8	0.0
TOTAL	2 686.5	100.0	3 772.6	100.0	(1 086.1)	(28.8)

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

1/ La ejecución es según Fecha Valor y Servicio Regular. No se incluye el servicio atendido por Suscripción de Acciones.

2/ No incluyen Condonaciones de Deuda por US\$ 9,30 Millones

3/ En el Servicio Atendido incluye deuda por US\$ 5,61 Millones, Acreedor: JICA, cuya Fecha Valor es: Dic 2014 pero la Fecha de Transferencia es: Ene 2015

4/ Recompra de BONOS GLOBALES 2050 (a valor de mercado)

5/ En la Fuente de Financiamiento: Organismos Internacionales se incluyen préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 3,55 Millones

6/ En la Fuente de Financiamiento: América Latina se incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 0,24 Millones

7/ En la Fuente de Financiamiento: Banca Comercial se incluyen préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 111,76 Millones

8/ En la Fuente de Financiamiento: Banca Comercial se incluye préstamo de BANCO AGROPECUARIO sin Garantía de la República por US\$ 8,29 Millones

9/ En la Fuente de Financiamiento: Banca Comercial se incluye préstamo de PETROPERÚ sin Garantía de la República por US\$ 2,75 Millones

10/ En la Fuente de Financiamiento: Europa del Este se incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 4,07 Millones

11/ En la Fuente de Financiamiento: Bonos Externos se incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 23,75 Millones

12/ En la Fuente de Financiamiento: Bonos Externos se incluye préstamos de FONDO MIVIVIENDA sin Garantía de la República por US\$ 22,56 Millones

5.2 DEUDA PÚBLICA INTERNA

Durante el año 2014, el servicio de la deuda pública interna, de mediano y largo plazo, ascendió en US\$ 2 489,2 millones; de los cuales, US\$ 1 125,9 millones corresponde a la atención del servicio regular de la deuda, y US\$ 1 233,3 millones a Operaciones de Administración de Deuda.

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA DEL GOBIERNO NACIONAL 1/
(En Millones de US\$)

DESCRIPCIÓN	PRINCIPAL	INTERESES	COMISIONES	TOTAL	%
SERVICIO REGULAR	194.0	1 062.0	0.0	1 256.0	50.5
CREDITOS 2/	65.4	39.3	-,-	104.7	4.2
BONOS 3/ 4/	128.6	1022.7	-,-	1151.3	46.3
OTROS GASTOS	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-
CREDITOS 2/	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-
OPERACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEUDA	1 233.2	-,-	-,-	1 233.2	49.5
CANJE DE DEUDA - CRÉDITOS 5/	18.2	-,-	-,-	18.2	0.7
CANJE DE DEUDA - BONOS 6/	1215.0	-,-	-,-	1215.0	48.8
TOTAL	1 427.2	1 062.0	0.0	2 489.2	100.0

FUENTE: Dirección Nacional de Endeudamiento Público - MEF

1/ La ejecución es según Fecha Valor. No se incluye el servicio atendido por suscripción de acciones

2/ Incluye REG.REBAJ (-) Estadística registra con F.Valor: 30/12/2013 y Contabilidad registra con F.Contab.: 05/02/2014 por US\$ 0,25 Millones

3/ No incluye Bonos ONP por US\$ 84,97 Millones

4/ Se considera el pago por US\$ 61,54 Millones al Banco de la Nación, por el Bono del Tesoro Público D.S. N° 002-2007-EF, el cual se afectó con cargo a Utilidades

5/ Crédito canjeado por Bonos (a valor de mercado) en nuevos soles con denominación BONOS SOBERANOS SB04ENE26A

6/ Recompra de BONOS SOBERANOS 05MAY2015 y 12AGO2020 (a valor de mercado).

De los US\$ 2 489,2 millones correspondientes al servicio regular, un total de US\$ 104,7 millones corresponden a pagos efectuados por créditos al Banco de la Nación como principal acreedor y US\$ 1 151,3 millones a los Bonistas (US\$ 92,0 millones al Banco de la Nación y US\$ 1 059,3 millones a los Bonistas).

En el caso de los pagos por Operación de Administración de Deuda, el total (US\$ 1 233,2 millones) corresponde al Canje de Deuda por Créditos por US\$ 18,2 millones y 1 215,0 millones a la Operación de crédito canjeado por Bonos.

Desde el punto de vista de pagos por principal e intereses, el importe cancelado como servicio de la deuda interna de US\$ 2 489,2 millones, comprendió el pago de principal por US\$ 1 427,2 millones o 57,3%, y los intereses por la suma de US\$ 1 062,0 millones o 42,7%.

6. SALDO ADEUDADO

Al cierre del año 2014, la deuda pública peruana de mediano y largo plazo alcanzó la suma de US\$ 38 018,3 millones, de los cuales el importe de US\$ 19 764,4 millones o 52,0% corresponde a deuda externa y US\$ 18 253,9 millones o 48,0% a deuda interna.

En la Deuda Externa, las obligaciones con los Bonistas, los Organismos Financieros Multilaterales y el Club de París, representan la fuente principal de acreedores, con el 57,1%, 28,7% y 8,2% del total, respectivamente. Con relación al año anterior refleja una variación de US\$ 986.6 millones o 5,3%.

SALDO ADEUDADO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Millones de US\$)

FUENTE FINANCIERA	2014		2013		VARIACIÓN	
	MONTO (*)	%	MONTO (*)	%	MONTO (*)	%
Bonos	11290.3	57.1	10520.5	56.0	769.8	7.3
Organismos Multilaterales	5678.7	28.7	5736.4	30.5	(57.7)	(1.0)
Club de París	1627.3	8.2	1959.0	10.4	(331.7)	(16.9)
Otros	1168.1	5.9	561.9	3.0	606.2	107.9
TOTAL	19 764.4	100.0	18 777.8	100.0	986.6	5.3

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP

(*) Es la posición según Fecha Valor. Incluye deuda sin garantía de la República por US\$ 3 355,76 Millones.

En la Deuda Interna, el saldo adeudado fue de US\$ 18 253,9 millones de los cuales el 83,8% o US\$ 15 296,3 millones corresponde a obligaciones generadas por la emisión de Bonos del Tesoro en el mercado local, mientras que el 10,9% corresponde a los Bonos ONP (a valor actualizado) y el resto a operaciones de créditos con el Banco de la Nación. Respecto al ejercicio anterior muestra una variación de US\$ 1709,6 millones o 10,3%.

SALDO ADEUDADO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Millones de US\$)

FUENTE FINANCIERA	2014		2013		VARIACIÓN	
	MONTO (*)	%	MONTO (*)	%	MONTO (*)	%
CRÉDITOS	961.9	5.3	762.3	4.6	199.6	26.2
BONOSTESORO 1/	15296.3	83.8	13527.2	81.8	1769.1	13.1
BONOS ONP	1995.7	10.9	2254.8	13.6	(259.1)	(11.5)
TOTAL	18 253.9	100.0	16 544.3	100.0	1 709.6	10.3

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP

(*) No incluye deuda sin garantía de la República

1/ Se incluye la Emisión de Bonos a nombre del Banco de la Nación. No es transable en el Mercado de Capitales

2/ Se incluye la Emisión de Bonos a nombre del BANCO CENTRAL DE RESERVA

